

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Estranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA



PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

EL SEÑOR Don Victoriano Manuel Jerga Herrero

PROPAGANDISTA JEFE DE LA COMPAÑIA SINGER EN AVILA HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus Jefe; la Compañía; su desconsolada viuda doña Luisa de Andrés; hijas doña Ascensión y doña Patrocinio, hermanas, hermanos políticos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro, que tendrá lugar, mañana 6, a las nueve de la misma, en la Iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, y por la tarde a las cuatro, a la conducción del cadaver, desde la casa mortuoria, San Segundo 13, al sitio de costumbre, por lo que le quedarán agradecidos.

Avila 5 de octubre de 1917.

La misa de San Lázaro tendrá lugar el lunes 8, a las nueve de la mañana, en citada Iglesia.

No se reparten esquelas

LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS

¿Podremos vivir?

A medida que el invierno se aproxima, el ya grave problema de las subsistencias se agravará todavía más, dificultando la vida de la generalidad de la nación con la enorme carestía de los artículos de consumo.

Esta inminente y lamentable eventualidad, que debe preocupar ante todo y sobre todo al Gobierno, es hoy día tema preferente de la atención de la prensa.

Imposible sería ahora en verdad resolver tan satisfactoriamente, como hace dos años y aún como un año ha, el intrincado problema de las subsistencias, por entre cuyos factores serpean sórdidamente tantos viles intereses, tantas ambiciones desatadas, tantos afanes inmoderados de lucro, que han prevalecido, a pesar de la ley o al amparo de la ley, a despecho de la autoridad o merced a la tolerancia de la autoridad, sobre el interés general de la Patria.

Cansados están muchos periódicos españoles, los dedicados a la defensa de los intereses nacionales por encima de todas las filias y fobias, de llamar reiteradamente la atención de los gobernantes sobre las graves consecuencias de la exportación y del contrabando y de la falta de los transportes. ¡Inútil clamor! Las exportaciones han continuado un mes y otro mes, un año y otro año por nuestros puertos y por nuestras fronteras terrestres; el contrabando ha seguido llevándose clandestinamente de nuestro país gran cantidad de productos y cabezas de ganado, y los transportes han llegado a la tremenda crisis que todos conocemos y que tan pernicioso repercusión tiene en nuestro comercio y nuestra industria.

Pero de todos esos factores del malestar nacional, en lo concerniente a las subsistencias, el que más ha agravado el problema económico de la vida es indudablemente el de las exportaciones.

No ha mucho, en la segunda decena de septiembre, se publicó en la Gaceta de Madrid una estadística de la Dirección General de Aduanas relativa a las cantidades y valores de los artículos importados y exportados durante los siete

primeros meses del año actual, por ella puede verse comparativamente lo que las exportaciones efectuadas en dicho periodo de tiempo sobrepujan a las realizadas en el mismo periodo del año anterior.

Y para que cifras canten —y cifras oficiales, nada menos,— vamos a transcribir las referentes a los principales artículos de consumo.

Las cifras apuntadas a continuación representan en pesetas el valor de lo exportado, respectivamente, durante los siete primeros meses de 1916 y 1917.

Aroz; 10 354.986 y 12.863.184, pesetas.

Garbanzos; 1.635.607 y 5.193.360.

Cebollas; 4.607.934 y 8.186.826.

Patatas; 7.207.657 y 2.431.661.

Tornates; 1.397.411 y 46.556.

Papas; 882.018 y 1.313.357.

Manzanas; 1.992 y 47.262.

Naranjas; 44.000.000 y 28.000.000.

Aceite; 66.771.385 y 73.669.358. (¡Fíjese el lector en la enormidad de estas cifras!)

Vino tinto ordinario; 25.000.000 y más de 88 millones y medio.

Pasta para sopa; 877.183 y 2.492.592.

Sardinias en conserva; 11.200.000 y 9.380.000.

Resumiendo todas las cifras consignadas en la estadística de la Dirección General de Aduanas, resulta que en los siete primeros meses de 1916 exportó España subsistencias alimenticias por valor de 319.338.040 pesetas y en el mismo tiempo de 1917 lo exportado alcanzó el valor de 324.926.798. Conviene recordar que las exportaciones efectuadas en los siete primeros meses de 1915 se valoraron en 220.929 mil 312 pesetas.

Es decir, que las exportaciones han aumentado de manera exorbitante de año en año.

Ahora bien ¿es que todos esos productos alimenticios nos han sobrado en las cantidades exportadas? Pero, si así ha sido ¿cómo es que los precios de todos esos productos, particularmente el aceite, han ido acreciéndose de modo continuo, no habiendo mes en que no haya que registrar un alza?

No hay que darle vueltas al asunto: se ha dado preferencia a intereses parti-

culares sobre el interés general y las consecuencias se están experimentando angustiosamente en la mayoría de los hogares españoles, basados sobre un mezquino jornal o un sueldo exíguo.

Para atajar en lo que sea ahora posible, la gravedad de esas consecuencias es indispensable adoptar un procedimiento de EXTREMA severidad en la cuestión de las exportaciones, cuyo regulador, para que se efectúen proporcionalmente, es el mercado nacional, según criterio del director general de Aduanas, Sr. Argüelles.

«Es decir— escribe La Acción a este propósito— que mientras los precios no bajen en el mercado o los exportadores no se preocupen de que un proporcionado abastecimiento los haga bajar equitativamente, aunque se pudran en las calles los artículos de primera necesidad, cuya salida se ha prohibido, no habrá exportación».

Y haciendo referencia a lo manifestado por el citado señor Argüelles, añade:

«Las exportaciones tienen un camino lícito, noble y conveniente. Lo que aquí tenemos de más no hay inconveniente en que se lo lleven; pero NO BASTA QUE SOBRE, SINO QUE ESTÉ A BUEN PRECIO PARA EL CONSUMO NACIONAL. Y eso pueden hacerlo los productores y exportadores, los que tienen grandes existencias, ayudando de ese modo a la obra común y mereciendo el aplauso y la gratitud de todos.»

Por supuesto, para que esto suceda, si quiera, debe el Gobierno, —esto que a ello está gravemente obligado— buscar al conflicto de las subsistencias, antes que degeneren en conflicto por hambre, no diremos que una solución, pero sí un remedio que atenúe el hondo malestar que sienten ya las clases trabajadoras, esto es, las sujetas a la tasa de un jornal o de un jornal, ante la inquietud de no saber cómo van a poder vivir...

Sobre todo no pierda de vista el Gobierno el próximo invierno que va a echarse encima con todos los rigores propios de su inclemencia y con todas las salpicaduras propias de la maldad de los hombres responsables de la guerra que convulsiona el mundo.

Para abaratar el pan

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Salamanca que el alcalde se ha dirigido a los terratenientes de esta provincia pidiéndoles dejen el 10 por 100 de sus rentas para asegurar durante el invierno pan barato a las clases pobres. Varios de ellos han contestado afirmativamente.

Prensa Asociada.

En los Cuatro Postes

Declina el sol y a respirar me siento a los pies de la Cruz, donde encuadradas están, bajo un senil cornisamento, esas cuatro columnas veneradas.

Desde allí, la ciudad, un Nacimiento parece, con los templos y moradas ceñidos en vistoso agrupamiento por su anillo de torres almenadas.

Abajo lucen villas y caminos, colmados, granjas, fábricas y ventas, el río con sus puentes y molinos,

y en todas partes, rocas cenicientas, cual titanes que, entre álamos y pinos, asoman sus desnudas osamentas.

G. Belmonte Müller.

Avila 1.º de octubre de 1917.

Terrible ciclón

(POR TELÉGRAFO)

De Tokio comunican haberse desecadenado sobre aquella capital un violentísimo ciclón, que ha durado cuatro horas.

Han quedado sin hogar más de cien mil personas.

Hay 138 muertos, 168 heridos y 217 desaparecidos.

El número de casas destruidas es de 1.346, y han quedado ruinosas otras 20.098.

Todas las comunicaciones están interrumpidas, y se sabe que los estragos en el campo han sido aún mucho mayores.

Prensa Asociada.

Administración de Correos

Por disposición de la Administración general de la Caja Postal de Ahorros, en lo sucesivo los viernes de cada semana no habrá servicio habiéndole los sábados, que era el día asignado para descanso.

Avila 3 de octubre de 1917.—El Administrador principal, G. Casanueva.

CUNDA EL EJEMPLO

Doce mil duros para Prensa Católica

Esta cantidad acaba de distribuir ante notario público el Excmo. Sr. D. Juan Manuel Sanz y Saravia, Obispo de Jaén cumpliendo la última voluntad del señor D. Ramón Millán Buen (q. e. p. d.), de Villanueva del Arzobispo, que, como buen católico, deseando hacer bien por la Buena Prensa, puso en manos de su propio Prelado y encomendó a su juicio la acertada distribución de este importante donativo.

El venerable Prelado Dr. Sanz y Saravia, que ha sido siempre protector decidido de la Prensa Católica, cooperando cuando era cura párroco de Sevilla a la fundación de «El Correo de Andalucía»; prestando luego eficaz protección al centro «Ora et Labora» que se estableció, en el Seminario de Sevilla siendo él catedrático del mismo, ya Obispo preconiñizó de León; fundando después cuando ocupó esta sede, en 1905 el «Diario de León»; asistiendo en 1903 a la Asamblea de la Buena Prensa de Zaragoza en la que cooperó, eficazmente a la aprobación de la Obra de los seminaristas de Sevilla, y apoyando finalmente cuando fué trasladado a Jaén en 1909 el diario diocesano «El Pueblo Católico»; a lo que hay que añadir que ha protegido con premios en metálico los Certámenes periodísticos «Ora et Labora» y es entusiasta panegirista del pensamiento del «Día de la prensa» que «considera bajado del Cielo y por ende muy eficaz», ha hecho la distribución usando una fórmula semejante a la propuesta por el Cardenal Almaraz y aceptada por todos los Prelados de España para distribuir la colecta del «Día de la Prensa» dedicando más de la mitad de los doce mil duros (el 60 por 100 se dedica en la distribución de la colecta del «Día de la Prensa» a las publicaciones católicas de la diócesis de Jaén, y una quinta parte próximamente al Tesorero Nacional de la Buena Prensa.

La mayor cantidad la ha concedido el Rvmo. Prelado al «Pueblo Católico», de Jaén, que ha recibido 25.000 pesetas, dedicadas en su mayor parte a constituir la base de una fundación de carácter permanente, y susceptible de futuros aumentos, cuya renta, por disposición del Rvmo. Sr. Sanz y Saravia, percibirá íntegra, perpetuamente y sin carga alguna el diario católico diocesano.

También ha hecho un importante donativo al centro sacerdotal «Ora et Labora» de Sevilla y a «La Lectura Dominical», de Madrid; y otros de menor cuantía a diversas publicaciones católicas de Madrid y provincias.

Nuestros lectores no omitirán una oración en sufragio del alma del señor Millán Bueno, que desde hoy será contado entre los protectores insignes de la Prensa Católica.

Dios le dé el eterno descanso y el premio de su buena obra.

Una descarga eléctrica

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Valencia que ha descargado una tormenta, cayendo una chispa eléctrica en la línea del ferrocarril eléctrico de Valencia al Grao en el momento en que el jefe de estación se disponía a abandonar su despacho. Se produjo una llamarada que iluminó intensamente toda la dependencia, provocando un incendio, que fué sofocado por los empleados.

Prensa Asociada.

A divertirse tocan

Después de gran discusión, ya se ha acordado el programa de los próximos festejos de las fiestas a la Santa. En este año, como todos, habrá fuegos y cucañas, grandes funciones de cine, gigantes y dulzainas. Habrá carreras de cintas, festejo que se olvidaba; gran concurso de automóviles y otras cuantas zarandajas. Grandes corridas de toros, se darán en nuestra plaza y actuarán de matadores el Pelele y el Mojama. La banda de la Academia según costumbre anticuada tocará todos los días por las calles y las plazas. (La fiesta de aviación, que era nueva en el programa, se ha quedado en el tintero por lo cara que costaba.)

Como el programa es de aupa y de él se hace gran tirada en artísticos carteles según se usa en nuestra casa; ya pueden estar seguros los habitantes de Avila, de que ningún forastero vendrá a darles la tabarra; y pasaran los festejos en dulce apacible calma; pues para ver estas cosas no querrán salir de casa.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Handwritten notes: 12, 7, 88

DE TURISMO

GREDOS, PARQUE NACIONAL

Aclaración importante

Es necesario salir al paso de ciertos recelos que, en algunos pueblos, y especialmente en los ganaderos de la sierra, ha despertado la pretensión de obtener para el macizo de Gredos la declaración de Parque Nacional; recelos que, desconociendo el verdadero alcance de la declaración deseada, creemos disculpables y aun lógicos, en quienes velan por sus propios intereses que pueden constituir, como en la sierra constituyen, la más tangible y segura de las riquezas del país.

Llegan hasta nosotros manifestaciones y consultas que expresan el temor de que, la declaración de Parque Nacional, lleva aparejada la imposibilidad de los aprovechamientos forestales, según unos, y los de los pastos, según otros. Es decir, que muchos temen que el perímetro declarado Parque Nacional, ha de quedar completamente cerrado para el ganado y enteramente excluido de toda explotación y aprovechamiento.

Podemos afirmar de un modo seguro y firme, que no es así; que en los Parques Nacionales podrán pastar los ganados, como hasta ahora lo vienen haciendo y por tanto en nada habrá de perturbar aquella declaración, a la existencia, desarrollo y prosperidad, de la ganadería regional.

Hay ya un precedente que nos sirve de argumentación incontestable; el por muchos conceptos interesante sitio de Covadonga, ha sido el primer lugar declarado Parque Nacional; declaración justísima por que bien lo merece; como es de lógica y justicia también, que haya merecido la primacía obtenida, siendo aquel rincón del principado de Asturias y natural de aquella provincia el autor de la ley de Parques Nacionales. Lo extraño hubiera sido que siendo Covadonga lo que es, y autor de la ley y presidente de la Junta el ilustre marqués, no se le hubiera declarado Parque Nacional.

Pues bien; en sus praderas seguirán pastando los ganados como hasta aquí; y habiendo, como hay otras muchas industrias (por ejemplo las carboníferas) que allí se explotan, ninguna, que sepamos, se ha paralizado y no tenemos conocimiento de protesta alguna por parte de nadie. Luego no habrá de entorpecer la vida normal de los pueblos, ni de las regiones, la declaración de Parques Nacionales.

Atento de esto, copiamos algunas líneas de una crónica que tenemos sobre la mesa, publicada en la «Revista de Montes» y que entendemos pueden bastar, como deseamos, para desvanecer aquellos recelos y destruir todo temor.

«El verde especial de los prados de Covadonga—dice la revista en su página 615—asegurado por la humedad de su ambiente y el peculiar aprovechamiento de sus pastos, no exige la prohibición del ganado para garantizar la belleza del paisaje, sino que cobra, con la entrada del mismo, animación y alegría»

Creemos claramente expresado que la declaración de Parques Nacionales, no prohíbe, ni poco, ni mucho, el aprovechamiento de los pastos.

En cambio, con esa declaración, y volvemos a copiar de la revista, que divulga el criterio de la Junta central, se fomentará el turismo en la montaña, cruzando de caminos forestales sus abruptas vertientes, para facilitar la subida a sus puntos de vista más notables, hoy en gran parte inaccesibles, se establecerán refugios que permitan interesantes excursiones, etc., etc.»

Llamamos la atención de los abulenses todos y especialmente de los regionales, acerca de lo que supondría para Avila y su provincia, si en nuestro Gredos se consiguiera cuanto en las anteriores líneas se indica y que constituiría el más soñado desideratum del fomento del Turismo provincial.

Y tranquilícense los pueblos ganaderos, por que, como ven, sus temores, si bien disculpables ignorando todo eso, carecen ya de fundamento, sabiendo lo que se sabe.

Sustituyan sus recelos con el entusiasmo y ayuden a la obra grandiosa de conseguir esa declaración de Parque Nacional a Gredos, que permitiéndoles conservar su riqueza pecuaria, les habrá de proporcionar otra de abundantes y continuados frutos, como base de un porvenir brillante y venturoso.

Vega-Alberche.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Solemne novenario a la Virgen del Rosario

La Venerable Comunidad de Padres Dominicos, dará principio mañana sábado a la celebración de un solemnisimo Novenario en honor de su Inmaculada Patrona la Santísima Virgen del Rosario, para implorar auxilios en favor de la Iglesia y de España.

Todas las mañanas, a las cuatro y media y seis y media, se dirán misas en que se rezarán las dos primeras partes del Rosario.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., se rezará la tercera parte de Rosario, seguirá la novena, letrillas, reserva, y se concluirá con solemne Salve.

Sorteo de décimas

El día 16 del actual, a las nueve de la mañana se ha señalado para el sorteo de grupos, a fin de determinar el cupo de filas que corresponde a cada pueblo, para completar el de 612 mozos asignados a la Caja de Recluta de esta provincia.

Corresponde el gravamen de 552 milésimas a cada mozo y por lo que afecta a la capital ha de dar 29 para filas siendo el que cierra el cupo el número 76 Angel de Blas Carazo.

Por lo que se refiere a los pueblos, se han formado los siguientes grupos:

A.—65 pueblos con un soldado. Darán por sorteo 36 para el cupo de filas.

B.—30 pueblos con 2 soldados. Da uno cada pueblo para el cupo de filas y 3 por sorteo.

C.—35 pueblos con 3 soldados. Da uno cada pueblo para el cupo de filas y 23 por sorteo.

D.—31 pueblos con 4 soldados. Da cada pueblo 2 y 6 más por sorteo.

E.—20 pueblos con 5 soldados. Da cada pueblo 2 y 15 más por sorteo.

F.—13 pueblos con 6 soldados. Da cada pueblo 3 y 4 más por sorteo.

G.—7 pueblos con 7 soldados. Da cada pueblo 3 y 6 más por sorteo. (Borinillo de la Sierra, Cabezas del Villar, Carrera, Herradón, Horcajada, Rasueros y Velayos.)

H.—7 pueblos con 8 soldados. Da cada pueblo 4 y 3 por sorteo. (Cuevas del Valle, Hoyo de Pinares, Lanzahita, Navalosa, Poyales del Hoyo, Villatoro y Zapardiel de la Ribera.)

I.—7 pueblos con 9 soldados. Da cada pueblo 5. (Burgohondo, Maello, Muñana, Navalmoral, Navalperal de Pinares, Piedralaves y San Juan del Molinillo.)

J.—2 pueblos con 10 soldados. Da cada pueblo 5 y uno más por sorteo. (Navalperal de la Ribera y Santa Cruz del Valle.)

K.—4 pueblos con 11 soldados. Da cada pueblo 6. (Barco de Avila, Becedas, Navalenguera y San Bartolomé de Pinares.)

L.—3 pueblos con 13 soldados. Da cada pueblo 7 y uno más por sorteo. (Arenal, San Esteban del Valle y Sotillo.)

M.—2 pueblos con 15 soldados. Da cada pueblo 8 y uno por sorteo. (Arenas de San Pedro y Mombeltrán.)

N.—3 pueblos con 17 soldados. Da cada pueblo 9 y uno por sorteo. (Barraco, Pedro Bernardo y el Tiemblo.)

O.—Un pueblo. (Piedrahíta), con 18 soldados. Da 10.

P.—Un pueblo. (Casavieja), con 21 soldados. Da 12.

Q.—2 pueblos con 23 soldados. (Magdal y Navas del Marqués.) Da 12 cada pueblo y uno por sorteo.

R.—Uno con 27. (Candeleda.) Da 15 para filas.

S.—Uno con 29. (Arévalo.) Da 16.

T.—Uno con 30. (Cebrosos.) Da 17.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Hoy se ha visto ante el Tribunal del Jurado la segunda causa que procedente del Juzgado de Arenas de San Pedro, se siguió por tentativa de violación contra Remigio Martín, a quien defendió el Abogado, Sr. Vaquero.

El Jurado no considerando al procesado como autor del delito que se le imputa, dictó veredicto de inculpabilidad.

SEÑALAMIENTOS

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Arenas de San Pedro, por asesinato, contra Segundo Diaz. Abogado, Sr. Velayos. Procurador, Sr. Fenández (M.)

Themis.

NOTICIAS

El mercado semanal de hoy, muy concurrido...

Los artículos de primera necesidad, como siempre, por las nubes.

El reporter recorrió los distintos puestos, viendo en todos ellos a los compradores, hacer cálculos con las tablas de logaritmos, y diciendo: ¡Pero qué barbaridad!

¡Quousque tandem...!

FRUTERÍA JIMÉNEZ

Huevos, melones, uvas y limones.

Ha salido para Madrid, nuestro buen amigo, D. Antonio Jiménez Muñoz, acompañado de su distinguida esposa.

Camisería, guantes. Jesus Rodriguez.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrada una comisión encargada de estudiar la forma de llevar a la práctica la fundación de unos cuantos colegios, con destino a los hijos de los funcionarios de la registratura, secretarios de Audiencia, registradores de la Propiedad y notarios.

Se arriendan los prados denominados «Contador» y «Peña de San Martín», sita en el término municipal de Navas del Marqués.

El arriendo se hará por pública licitación y pliegos cerrados, conforme a las condiciones que se marcan y de las que podrán enterarse los solicitantes en la casa número 9, planta baja, de la calle de Santo Tomé de Avila, de diez a doce de la mañana.

El acto de subasta tendrá lugar el día 23 del corriente mes de octubre, a las doce de la mañana.

Después de pasar unos días en San Bartolomé de Pinares, se encuentra en Avila, de paso para Arenas de San Pedro, el ilustrado señor Cura Rector de esta villa, D. Marcelo Gómez Mañas.

«Espárragos Trevijano» Se prefieren a los frescos.

Dicen de Zaragoza: Royo Villanova ha dado hoy la primera lección del curso en su cátedra, constituyendo una verdadera conferencia acerca de las enseñanzas de la guerra y su relación con la carencia de la vida.

Dijo que durante tres días se ha alimentado con medio kilo de pan que vale un real, y docena y media de higos que vale diez céntimos; con lo cual ha desarrollado 2.585 calorías, suficiente para trabajar y calentar el organismo.

GRAN SALDO

de cazado en la sucursal de casa de Rojas. Vallespín, 3.

De Madrid ha regresado acompañado de su distinguida esposa e hija, el teniente coronel jefe de estudios de la Academia de Intendencia, nuestro buen amigo, D. Mauricio Sánchez Jiménez.

NODRIZA para casa de los padres. Soltera, 22 años de edad.

Informarán: calle de San Segundo número 20, Avila.

Firmada por el doctor D. José Armesto, aparece en «El Mundo» una razonada exposición dirigida al ministro de la Gobernación, solicitando se conceda la cruz de Beneficencia al médico D. Teodoro Diez Sangrador, trágicamente muerto en la catástrofe ferroviaria de Pozaldez.

Las circunstancias en que halló la muerte el malogrado doctor y la entereza y abnegación de que dió muestras, queriendo acudir en auxilio de los heridos, cuando estaba próximo a morir, justifican la petición del Sr. Armesto, que entre el cuerpo médico ha hallado la más favorable acogida.

Pieles finas, adorno. Jesus Rodriguez.

Matadero público.—Día 4.

Se degollaron 3 toros, una ternera, 39 lanares y un cerdo.

Recaudado por consumos, 430'48 pesetas.

Imágenes de todos los tamaños, urnas y capillas de madera, casa Kaiser.

En la Bolsa de Madrid siguen circulando rumores de paz a los que da fuerza la gran rebaja que han experimentado las navieras en Bilbao.

Quilómetros, pedir papel ABADIE.

Después de pasar unos días en Madrid, anoche regresó a nuestra ciudad el digno Gobernador civil y querido amigo nuestro, D. Eusebio Cacho Rubio, que se hizo inmediatamente cargo del mando de la provincia.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 5 (16-15.)

De política

El caso Domingo

Al celebrar la acostumbrada conferencia con los periodistas el jefe del Gobierno les manifestó que hoy había enviado al presidente del Congreso Sr. Villanueva la contestación del Gobierno a la comunicación que le dirigió este señor sobre el procesamiento del diputado republicano D. Marcelino Domingo.

Sobre el Consejo de esta tarde

Persona muy autorizada nos ha manifestado que es casi seguro que en el Consejo de esta tarde no se tratará, contra lo que se cree del movimiento del personal afecto a los ministerios.

Nuestro informador nos ha asegurado que solo se tratará de la suspensión del estado de guerra, y de algunos decretos sobre reformas que llevarán los ministros de Hacienda y de Fomento.

Victima de penosa y larga dolencia, esta mañana ha fallecido nuestro estimado convecino y querido amigo D. Victoriano Manuel Jorge Herrero, propagandista jefe de la Compañía Singer en Avila.

A su viuda, hijos y demás estimada familia, hacemos presente la expresión de nuestro sincero sentimientos.

Habiendo acordado el Ayuntamiento enajenar según costumbre, los productos de la limpieza pública, los productores de la limpieza pública, pueden pasar los señores labradores que piensen adquirirlos por la Contaduría municipal donde se les facilitarán los volantes al precio de dos pesetas carro.

La Excm. señora Condesa viuda de Crecente así como otras aristocráticas personalidades, que han sido invitadas por la sección de propaganda del patronato penitenciario de esta provincia para que contribuya al sostenimiento de esta noble institución, ha ofrecido contribuir con cincuenta pesetas por cuyo generoso rasgo felicitamos a la ilustre dama.

Movimiento de población.—Día 4. Nacimientos: Angel López Jiménez, Angel San Segundo Jiménez, Angel García Sánchez, Teófilo García Sánchez y Angel Guzmán Vaquero Martín. Matrimonios: Daniel Galán García con Aquilina Galán Jiménez. No hubo defunciones.

Previos brillantes ejercicios, ayer ha obtenido el grado de doctor en Medicina, nuestro estimado amigo el ilustrado titular de Cepeda de la Mora, D. Jesús Sahagún Torres, hijo del reputado médico y diputado provincial, D. José.

En la madrugada del día tres del corriente se declaró un incendio en Horcajo de las Torres que redujo a cenizas los casas de los vecinos Atalayo Rodríguez Sánchez, Gorgonio Huerto Alba y Atanasio Díaz y un pajar de Estanislao Rodríguez.

El siniestro pudo ser sofocado después de 14 horas de grandes esfuerzos.

La censura

Aunque es seguro que esta tarde se acordará en el Consejo de ministros el levantamiento del estado de guerra este no se hará oficial hasta mañana.

En el decreto en el que se haga público este acuerdo se dispondrá que la censura, que, hasta ahora, ha venido siendo ejercida por los militares pase a las autoridades civiles.

Dimisión de Alas Pumariño

Esta mañana estuvo en el despacho oficial del Sr. Dato, el Comisario de abastecimientos, D. Nicanor de las Alas Pumariño, quien celebró una larga conferencia con el presidente del Consejo.

A la salida los periodistas preguntaron al Sr. Dato el objeto de la visita y su resultado.

El jefe del Gobierno manifestó a los reporters que ésta no había sido lo satisfactoria que él hubiera querido y que por lo tanto le había sido poco agradable.

Dijo que el Sr. Alas Pumariño le había visitado para decirle que habiendo estudiado con todo detenimiento el real decreto publicado cuando la Comisaría

de Subsistencias y viendo que ésta no era lo que él creía debía ser tal organismo, siéndole por lo tanto completamente imposible llevar a la práctica lo que había pensado, porque tendría que vencer serios obstáculos; se veía en la precisión, ya que reconocía la nulidad de los esfuerzos que hiciera desde su nuevo cargo, de presentar la dimisión de Comisario de la Delegación de Subsistencias.

Aunque con gran sentimiento, continuó el Sr. Dato, yo no he tenido más remedio que aceptar la dimisión que el Sr. Pumarín me ha presentado.

Una visita

En las primeras horas de la mañana visitó al jefe del Gobierno el embajador de Portugal en España Sr. Vasconcelos. A la salida manifestó el diplomático portugués que había ido a despedirse del Sr. Dato por que marcha esta noche a Lisboa con objeto de acompañar al presidente de la República portuguesa Sr. Machado en su viaje a San Sebastián.

DE BARCELONA

Varias noticias

Comunican de la ciudad condal que mañana saldrá para París y Roma el obispo de Mallorca.

—Es esperado en Barcelona el arzobispo de Tarragona, quien ha anunciado que pasará en la ciudad condal unos días en cuanto termine su visita pastoral.

El Sr. Pelaez marchará en breve a Roma, deteniéndose en Francia el tiempo necesario para hacer su anunciada visita al frente de batalla.

—La Junta de Subsistencias de Barcelona no ha tasado aún el precio del carbón vegetal, y los industriales han vuelto a elevar el precio de este combustible, siendo este ahora el de cuatro pesetas arroba.

—El automóvil correo de Sauz a San Julián ha atropellado a un hombre que ha muerto a consecuencia de las graves heridas sufridas.

—Dicen de Manresa que entre los elementos industriales de aquella población reina gran agitación con motivo de los muchos trenes que han sido suprimidos en aquella línea.

Los fabricantes han acordado quejarse al Gobierno por los muchos perjuicios que les ocasiona esta determinación.

NOTICIAS DE NAUEN

Hindenburg agradecido

Radiotelegrafía de Nauen que el general Hindenburg ha mostrado su gratitud por la celebración del LXX aniversario de su nacimiento y pronunciado un discurso en el que ha dicho que Alemania no tiene que tener miedo después de haber resistido victoriosamente los fuertes empujes de sus adversarios.

Asegura que los germanos deben estar muy unidos y no preocuparse de lo que haya de venir a la terminación de la guerra, porque de ésta tiene que salir una Alemania fuerte y engrandecida que es la que desean todos los buenos patriotas alemanes.

Dijo que hay que confiar en que Dios no la dejará de la mano y tener fe en la victoria.

El discurso que es publicado íntegro en «La Gaceta alemana del Norte», es muy elogiado.

Un bombardeo

Noticias de la misma procedencia afirman que ayer fué bombardeada por los aviones franceses la ciudad de Frankfurt.

Las baterías alemanas lograron causar con sus fuegos, desperfectos en un aparato que tuvo que aterrizar, siendo cogidos prisioneros sus ocupantes.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 5 (17'15).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	75'75
Amortizable 5 por 100.....	94 75
Idem idem (nuevo).....	» »
Idem 4 por 100.....	85'50
Banco de España.....	470 »
Tabacalera.....	» »
Franco.....	74 »
Libras.....	20'32
Exterior.....	» »
Obligaciones del Tesoro.....	» »
Azucareras, preferentes.....	87 »
Idem ordinarias.....	39 »
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	» »

De enseñanza

Manifestaciones de Andrade

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes ha manifestado a los periodistas que le preocupa grandemente la cuestión de la enseñanza porque tropieza con grandes dificultades para llevar algunos proyectos a la práctica.

Aseguró que una de las cosas que más le preocupan es la cuestión de los locales y mobiliario escolar, pues la inmensa mayoría de los que hoy hay están en malísimas condiciones.

Se quejó de lo que le pasa con el Instituto de León que habiendo levantado un magnífico edificio no pueden darse clases en él porque no encuentran material ni mobiliario.

Se refirió a la Escuela de Artes e Industrias de Granada y manifestó, que ésta, a más de estar en malas condiciones, es pequeña para contener el número de alumnos que en ella están matriculados.

Dijo que a primero de año hará una división de las obras que se necesitan hacer con objeto de atender preferentemente a aquellas que sean de carácter urgente.

El consorcio carbonero

El ministro de Fomento ha designado el próximo día 15 para la reunión del consorcio carbonero.

Una de las primeras cosas que en él se tratará será de la construcción de ferrocarriles carboneros, para así asegurar el transporte.

El alumbrado en Madrid

Según ha manifestado el vizconde de Eza ha quedado resuelto el conflicto del alumbrado público en Madrid, merced a las grandes cantidades de carbón que todos los días llegan a la Corte y con los que la Compañía del Gas piensan hacer depósito.

Mañana se espera que lleguen a Madrid treinta y dos vagones con carbón que hacen un total de toneladas de quinientas treinta y siete.

En las minas de Asturias manifestó el ministro que se trabaja con gran actividad, que todos los días salen con direc-

ción a diversos puntos de España más de cuatro mil toneladas de combustible.

Estudio de los mercados extranjeros

El ministro de Fomento ha encargado al Director general de Comercio que haga un detenido estudio económico de todos los mercados extranjeros con objeto de que cuando llegue la terminación de la actual guerra puedan tener datos los comerciantes españoles de los productos que más se consumen en los diferentes mercados y la situación en que pueden luchar con los fabricantes extranjeros.

Siendo de advertir que en este estudio podrán encontrar los fabricantes cuantos datos necesiten para conocer el mercado mundial.

Prensa Asociada.

Pequeñas causas, grandes efectos.

Mal hacemos en desatender algunos determinados modos de malestar que a veces nos molestan. En efecto; los dolores de cabeza, la pesadez de estómago, la lasitud, a los que no prestamos atención, suelen ser los primeros síntomas de un empobrecimiento de la sangre o de una depresión nerviosa, capaces de degenerar rápidamente, de no ser atendidas, en anemia o en neurastenia caracterizadas.

La máquina humana también tiene necesidad de un repaso, de cuando en cuando. Y es cosa curiosa que el hombre, tan cuidadoso de los objetos, instrumentos, máquinas, de que se sirve diariamente, no se inquiete ante los síntomas de desgaste que en sí mismo observa, descuidando en absoluto los dos manantiales de su fuerza y de su resistencia, que son la sangre y los nervios. Sin embargo, todos debieran saber hoy que de la pureza y de la riqueza de la sangre, así como del buen estado del sistema nervioso, dependen la salud y la actividad.

La sangre y los nervios, como sometidos a toda clase de influencias, suelen tener decaimientos, indicios de desgaste y debilitación, que se revelan por las formas de malestar a que nos referimos. No hay que esperar a que estas debilitaciones se agraven. Tan pronto como se manifiestan las primeras alteraciones como lo son la fatiga tenaz, la digestión difícil, los dolores de estómago, el apocamiento de las funciones naturales, reconstituyase la sangre y tonifíquense los nervios, mediante una cura de Píldoras Pink, las cuales según lo prueban los testimonios publicados, son de incomparable eficacia en cuanto regeneradoras de la sangre y tonificadoras de los nervios. Las Píldoras Pink restituyen a la sangre su pureza y riqueza, templan los nervios y estimulan el apetito lo mismo que las funciones digestivas. Recomiéndanse de modo especial para los anémicos, los neurasténicos, los fatigados: en general para todos los debilitados.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 6.—Sábado.
Santos Bruno, Fé, Román y Magno.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos, y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

La misa y ciclo divino son de San Bruno con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila 5 de octubre de 1917.

Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra a 51 peseta.
Primera S. a 50 id.
Primera P. a 49 id.
Precisa a 48 id.
Segunda P. a 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 72 reales las 94 libras.
Centeno a 53 id. la fanega.
Cebada a 48 id., id.
Algarrobas a 55 id., id.,

HARINAS

Marca Armifio a 52 pesetas el saco de 100 kilos.
Idem Nieve a 51 id. id.
Idem Cisne a 50 id. id.
Idem Marfil a 49 id. id.
Idem Plata a 48 id. id.
Idem Familias 45 id., id.

SALVADOS

Harinilla a 34 pesetas los 100 kilos.
Tercerilla a 31 id., id.
Cuarta a 27 id., id.
Comidilla a 25 id., id.
Hoja a 25 id., id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo 72 reales fanega.
Centeno a 52 id., id.
Algarrobas a 56 id., id.
Cebada a 50 id., id.

HARINAS

T. T. a 53 pesetas los 100 kilos.
T. T. a 52 id. id.
T. a 50 id. id.
X a 49 id. id.
X. X. a 48 id. id.

PIENSOS

Tercera baja a 30 pesetas los 100 kilos.
Tipo N. a 27 id. id.
Idem S. a 25 id. id.
Idem id. id. C. a 25

DE NUESTROS CORRESPONSALES

aveaio.—3.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo do 71 a 72 reales la 94 libras, 41'04 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno de 52 a 53 reales las 96 libras 31'40 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada de 48 a 49 reales las 70 libras 37'20-38'04 pesetas los 100 kilogramos.

Algarrobas de 53 a 54 reales las 94 libras 30'64-31'22 pesetas los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 1 000 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Pañaranda de Bracamonte.—3.

Trigo entrada 800 fanegas vendiéndose de 69 a 70 reales fanega
Cebada 200 de 47 a 48 id.
Centeno 100 de 51 a 52 id.
Algarrobas 350 de 53 a 54 id.
Guisantes 200 de 55 a 56.
Harina de 1.ª a 24 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 23 id. id.
Idem de 3.ª a 22 id. id.
Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega.

Pagan de 70 a 71.
Compras animadas y con firmeza en los precios de todos los granos.

Tiempo de calor e cesivo e impropio de la estancia en que nos encontramos. El mercado de hoy a estado bastante concurrido siendo en buen número las fanegas de granos presentadas a la venta lo que se efectuó a precios firmes.

Arenas de San Pedro 3.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Trigo a 18 pesetas los 55 litros.
Harina de trigo a 5'95 id., los 11'5 kilogramos.
Cebada a 12'50 id. los 55 litros
Vino desde 4'50 id., los 16 id. (este año escasea).
Aceite desde 19'00 id., los 16 id.
Carne de cabra desde 1'40 pesetas el kilogramo.
Idem de carnero desde 1'50 id.
Idem de cordero desde 1'80 idem.
Sandias a 0'60 los 11 y 1/2 kilogramos.
Melocotones a 1'25 los 11 y 1/2 idem.

Osatalapiedra. 3.

Trigo entrada 1 500 fanegas vendiéndose de 70 a 71 reales las 94 libras.

Centeno 80 de 51 a 52 id. las 92 id.
Cebada 130 de 48 a 49 id. la fanega.
Algarrobas 400 de 54 a 55 id.
Harina de 1.ª a 23 reales arroba.
Idem de 2.ª a 22 id., id.
Idem de 3.ª a 21 id. id.
Compras en alza, influida por la especulación.

Tiempo calor y revuelto.
Aspecto de ios campos sembrando pero en malas condiciones.

Pedro Bernardo 3.

En el día de hoy se han cotizado algunos productos a los precios siguientes:

Trigo a 16'50 pesetas la fanega.
Centeno a 12'50 id., id.
Cebada a 10 id., id.
Aceite a 17'50 la cántara.
Huevos a 1'75 id. docena.
Patatas a 1'25 la arroba.
Castañas 5 id., la fanega.
Vino blanco superior a 5' pesetas cántara.

Idem tinto a 3'50, id. id.
Carne de cerdo desde 2 pesetas el kilogramo.

Carne de cordero a 1'60 id.
Carne de vaca añojo a 2'20 id.
Carne de cabra, 1'40 id.

Unica perfumería
AGUAS MINEFALES
SAN SEGUNDO 22
Casa fundada en 1880.

SELLOS JOS, antineurálgicos

Curan o alivian los dolores de cabeza, de muelas, etc. 25 cts. uno Callicida eficaz, 60 céntimos frasco.

Pasta odontálgica calma los dolores de muelas y dientes cariados, 50 céntimos frasco.

Pastillas verdes, calma la tos, 50 céntimos caja.

Continúo sin admitir convenios o igualas.

Oficina de Farmacia, **Doctor Gutiérrez**

CONSTITUCION 17. AVILA (Mercado Chico)

PAPEL TANGLEFOOT—GAZA MOSCAS

Hoja doble, 15 céntimos.

Manzanilla aromática Espigadora

Bote metálico 25 céntimos

Calle de Tomás Pérez, 6. --Droguería y Perfumería

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano
DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

ENFERMOS DE LOS OJOS.



Gratis al pobre, de doce a una LEGANITOS, 11.º, MADRID

Después de quince años de trabajo necitante en enfermedades de los ojos, hoy puedo ofrecer mi procedimiento de extracción de cataratas, que ejecuto con mi cuchillete circular mecánico—PATENTADO—con el cual es tan sencilla y segura la operación y la curación que no dudo en comprometerme a no cobrar honorarios si no devuelvo la vista.

Además de curarlas sin dolor y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio, evitándole de este modo gastos y molestias inútiles.

A LOS POBRES

Porque no tengais para pagar vuestra cura no dejéis de venir a este Consultorio, que gustoso y con todo esmero, procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente, sino que podréis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de estar en el HOSPITAL (estancia poco agradable), y asistidos por vuestra familia.

Con los datos expuestos no creo que por desconfianza o miedo al dolor haya enfermo que dude en operarse y quiere seguir con su ceguera.

Probado y seguro quedaréis satisfechos.

El Diario de Avila

Se vende en

A RÉVALO

en la Administración de Loterías.

Arroces, Cacahuets,
Chufas, Alubias, etc.

Pedid estos géneros directamente a

Vicente Sais
ALGEMESÍ (Valencia)

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE
JOSÉ CABRILLO MAYOR

[Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilon y entretalle. También se construyen cabezas o yugos par el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exact proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a die centímetros que facilita el volteo de las campanas

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualcobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñozgaldino, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hartumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñaiba dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutierre-Muñoz, 570 idem; Martimuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarrendura, 230 idem.

Están en construcción: para Muñotello, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem; para Torrico dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 176. Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparejos propiedad de la casa.

PIDANSE CATALOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa ordenará a su representante se persone donde sea avisado.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16 1 y 1'2

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

FURNCABRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, Almirante, 19, Madrid.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.

Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de pesos unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES:

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 20; de Málaga, el 23, y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancado de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander Gijón Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

"EL HOGAR Y LA MODA"

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA,